

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE JUNIO DE 1775.

De las fronteras de Polonia á 14 de Mayo.

EL Sr. Benoit, Ministro de Prusia, ha entregado una Memoria al Consejo permanente, en que solicitando á nombre del Rei su amo permiso para extraer de los Estados de la República, libres de derechos, 2400 sacos de trigo, alaba la firmeza que manifestó dicho Consejo con motivo del juramento que exigió de la tropa el Gran General. En vista de esta solicitud se permitirá la extraccion de la citada cantidad de granos; pero será pagando los derechos correspondientes.

Se están imprimiendo las Constituciones de la última Dieta, que formarán tres tomos en folio: el primero incluye los estatutos pertenecientes al Cuerpo de la República, que serán comunes á la Corona y al Gran Ducado: el segundo contiene las leyes privativas del Reino de Polonia; y el tercero las respectivas á la *Lituania*. Se dará al público un compendio de las constituciones mas principales, y con especialidad de las que tocan al establecimiento del Consejo permanente, ó á la imposicion de contribuciones.

De Stockolmo á 19 de Mayo.

LA primera division de la Esquadra Rusa, que vuelve del Archipiélago, ha entrado en el Mar Báltico, dirigiendose á Cronstat, sin detenerse en la rada de Copenhague. El 30 de Abril arribó á Cronenburgo otra division de la misma Esquadra, compuesta de seis navíos, varias fragatas y una embarcacion de transporte, á las órdenes del Contra-Almirante Greeg.

De Copenhague á 23 de Mayo.

EL Magistrado de esta Ciudad ha repetido la publicacion de una ordenanza que se expidió en Enero del año de 1773 con el objeto de

prohibir las asonadas ó tumultos , estableciendo que fuesen arrestados y castigados severamente quantos cometiesen semejante desorden.

Se ha impuesto el debido castigo á vários sugetos que con manejos ilícitos solicitaban y vendian secretamente empleos. Unos han sido desterrados , y otros permanecerán cierto tiempo en la cárcel , declarandose á unos y á otros indignos de desempeñar en adelante cargo alguno en el Reino.

Desde el Castillo de *Wardbus* , en *Noruega* , se ha avistado la mayor parte de la flotilla *Rusa* que salió de los Puertos de *Arcangel* y *Khala* , en *Laponia* , para la pesca que se hace á distancia de seis ú ocho leguas de la costa de aquella Provincia ; en cuya operacion emplean anualmente los *Rusos* de 700 á 800 barcas.

De Viena á 24 de Mayo.

EN los nuevos reglamentos que se han hecho relativos al Estado Militar se dispone , entre otras cosas , hacer un repartimiento de tropas totalmente diverso del que ha habido hasta ahora , no solo en quanto al número de Regimientos destinados para cada Provincia , sinó en la forma de cantonarlos ; de manera que verificada la nueva distribucion no se hará novedad en ella , á no ocurrir motivo mui extraordinario. Además , aprontarán dichas Provincias la gente necesaria para el reemplazo de los Regimientos que haya en su distrito : de cuya providencia resultará al cabo de algun tiempo que se compondrá enteramente cada Regimiento de naturales del mismo parage donde se halle de quartel.

Avisan de *Constantinopla* que de resultas de las reiteradas quejas recibidas de casi todas las Provincias del Imperio *Otomano* contra sus respectivos Gobernadores , se había visto por último precisado el Sultán á hacer un severo exemplar con éstos : que en su consecuencia había mandado degollar á *Maderris Osman Baxá* , y colocar su cabeza á la puerta del Serrallo , subsistiendo allí por espacio de muchos dias para que sirviese de escarmiento ; y que asimismo había depuesto de sus empleos y desterrado á vários parages á 17 Baxáes de tres Colas , sin exceptuar á su Privado *Achmet Efendi*. *Sabib Gherai* , á quien los *Rusos* nombraron Kan de *Criméa* , acababa de llegar improvisamente á dicha Corte de *Constantinopla* con la noticia de una revolucion general ocurrida en toda aquella península , de donde pudo él huir , despues de haber sufrido quantos ultrages quisieron hacerle los *Mirzas* , dando por pretexto que no había atendido á sus quejas contra los *Rusos* , y que antes había cedido á éstos las Plazas de *Kersché* , *Jenikalé* y *Kinburn*. Dice finalmente , que *Dewlet Gherai* , electo Kan en su lugar , debia enviar prontamente una embaxada á la *Puerta* para notificarla este suceso.

De

De Berlín á 24 de Mayo.

Como nunca pierde de vista nuestro Soberano la idea de engrandecer y hermohear esta Capital, ha mandado ya que en la plaza denominada de *Guillermo* se coloquen las estatuas del Mariscal *Keith*, del Teniente General *Winterfeld* y del Mayor *Kleist*, á cuyo efecto se traerán de *Italia* los mármoles mas exquisitos, y se emplearán en dichas obras los artífices mas afamados.

De Maguncia á 18 de Mayo.

EL dia 14 del corriente se transfirió el Elector con lucido numeroso séquito á la Iglesia Metropolitana, donde fue consagrado como Arzobispo de *Maguncia* y Obispo de *Worms*, con asistencia de los Ministros estrangeros y de toda la Nobleza. Su Alteza Electoral admitió el dia siguiente los cumplidos acostumbrados, y cenó en una mesa de 100 cubiertos.

En el dia de ayer pasó S. A. E., acompañado de quatro Diputados del Cabildo, y seguido de toda su Corte, á la plaza mayor de la Ciudad; y habiendo subido á una especie de estrado que estaba dispuesto y adornado competentemente, oyó segun estilo, las harengas del Dean del Cabildo y del Sr. *Strand*, que hacia veces de Cancillér. Concluido este acto se acercaron en buen orden todos los vecinos, gefes de familia, en número de 20400, á tocar la mano de S. A. E. prestando el debido juramento: por la noche hubo luminarias generales.

De Londres á 30 de Mayo.

EL Capitan *Danby*, despachado de la *Nueva York* por el General *Gage*, llegó antes de ayer por la noche á esta Capital con noticia de un encuentro que habian tenido las tropas del Rei con los *Bostoneses*. Parece que habiendo marchado un Cuerpo de 800 á 900 hombres, á las órdenes del Coronel *Smith*, con el fin de apoderarse de alguna artillería y municiones que tenían los vecinos de *Boston* en *Concordia*, pueblo situado á 18 millas de aquella Ciudad, les salió al encuentro una partida de 100 Milicianos, y fue preciso disparar contra ellos para disiparlos, de que resultaron ocho muertos y nueve heridos. Continuando su marcha nuestras tropas encontraron otros 150 Milicianos, tan determinados como los primeros á disputarlas el paso. A la primer descarga que se les hizo aumentó considerablemente su número; y llegando el Lord *Percy* con 900 hombres de refuerzo, se hizo general la accion, de manera que hubieron de retirarse nuestras tropas, perseguidas por todas partes por las del país, perdiendo nosotros 215 hombres entre muertos y heridos. Parece que fue mucho menor la pérdida de los *Americanos*; y añaden que corrían los vecinos de todos los Pueblos para socorrer á los

de *Boston*, de suerte que ya se veían los horrores de una guerra civil.

De Versalles á 8 de Junio.

EL Príncipe de *Cariñan*, el Príncipe *Viçtor* y el Príncipe *Eugenio* su hijo, que han llegado aquí con los títulos de Marqués de *Marene*, y Condes de *Salusol* y *Villafranca*, fueron presentados el Domingo 4 del corriente á los Reyes y á la familia Real por el Conde de *Viry*, Embaxador de *Cerdeña* en esta Corte, habiendolos acompañado el Sr. la *Live de la Briche*, Introdutor de Embaxadores.

De París á 9 de Junio.

SE ha publicado un Decreto del Consejo de Estado del Rei, con fecha de 15 de Mayo último, en que se concede á la Ciudad de *Reims* franquicia de derechos de entrada para toda clase de comestibles, no solo durante la residencia de nuestro Soberano con motivo de su consagracion, sinó tambien ocho dias antes de la llegada y ocho despues de la partida de S. M.

El Arzobispo de *Tolosa* acaba de publicar un Ediçto para desterrar el abuso que hai generalmente de tener cimenterios establecidos en el centro de las Ciudades, Villas y Lugares de su Diócesi y dentro de las mismas Iglesias, cuya práctica es sumamente perjudicial á la salud pública. Este Prelado, tan amante de la humanidad como buen Patricio, y á quien sin duda alguna imitarán los demás de su Gerarquia, manda elegir sitios de bastante ventilacion en campo raso para enterrar los cadáveres y preservar por este medio á los vivos de unos peligros evidentes, que en vano se apoyarán con la práctica de muchos años. Convencido el Parlamento de la misma Ciudad de las sólidas razones que alega dicho Arzobispo, ha expedido el Decreto correspondiente para que tengan efecto tan saludables piadosas disposiciones.

El Príncipe de *Condé* y el Duque de *Borbón*, despues de haber reconocido todas las Plazas de la *Alsacia superior*, acompañados del Marqués de *Vogué*, y de exáminar tambien la fábrica de armas blancas en *Klingenthal*, y los nuevos experimentos de la mutacion del hierro en acero, llegaron el dia 26 de Mayo á la plaza de *Strasburgo*, donde fueron recibidos con repetidas salvas de artillería, hallando sobre las armas la tropa de la guarnicion. Dexaron el coche Sus Altezas Serenísimas, y montando á caballo, acompañados de muchos Oficiales generales y del Estado mayor de la Plaza, se encaminaron al Palacio del Mariscal de *Contades*, que el Marqués de *Vogué*, Teniente General y Comandante de la Provincia en su ausencia, había hecho preparar para su alojamiento. El dia inmediato á las siete de la mañana montaron igualmente á caballo y salieron Sus Altezas de la Ciudad para ver

maniobrar la tropa de Caballería y Dragonés que está allí de quartel, y se transfirieron al Poligono de la Plaza, donde los Artilleros y Bombarderos, mandados por el Brigadiér Caballero *du Haut*, Director de la Escuela de Artillería, executaron con suma destreza todas las maniobras relativas á aquel servicio, mereciendo que Sus Altezas Serenísimas los honrasen con los mayores elogios y con liberalidades. Desde allí fueron á ver la Ciudadela y el Parque de artillería, y examinaron por fuera todas las fortificaciones de la plaza. Despues de comer se transfirieron Sus Altezas Serenísimas á la orilla de uno de los brazos del *Rhin*, sobre el qual hizo el Sr. *Manson*, Teniente Coronel y Director de las fundiciones, colocar un puente de barcas, siguiendo un nuevo método, cuya operacion agradó mucho á los citados Principes, como tambien el ataque y defensa que se executó al mismo tiempo. El 28 pasaron Sus Altezas Serenísimas al Arsenal á ver los almacenes, las salas de armas, la de la Escuela y de la fundicion: sucesivamente se dirigieron al Hospital Militar, donde hallaron ocasion de manifestar su beneficencia, dexando quantiosas limosnas: al pasar por la plaza de Armas se formó la guardia y desfiló delante de Sus Altezas. A las tres de la tarde se encaminaron á la llanura de los *Carniceros*, donde se hallaban todas las tropas de la guarnicion y un trén de artillería, que á las órdenes del Marqués de *Vogué* y del Baron de *Wurmser*, hicieron vivísimo fuego y muchas y muy variadas evoluciones, que duraron hasta mas de las nueve de la noche. Finalmente, el 29 por la mañana partieron dichos Principes, saludados de la artillería de la Plaza, y los acompañará siempre el Marqués de *Vogué* á *Fort Louis*, *Landau*, *Weisemburgo* y *Haguenau*, cuyas Plazas piensan ver tambien.

De Venecia á 3 de Junio.

Habiendo el Emperador, el Gran Duque de *Toscana* y los Archidukes *Fernando* y *Maximiliano* observado con mucha complacencia suya las cosas mas notables de esta Capital, partieron el Lunes 29 del pasado para *Padua*; y allí se separó el Archiduke *Fernando* para tomar la ruta de *Milán*, mientras el Emperador, el Gran Duque y el Archiduke *Maximiliano* siguen su viage por el de *Ferrarés*.

De Nápoles á 6 de Junio.

EN celebridad del nacimiento del Principe, se ha dignado el Rei nuestro Señor hacer las promocion siguiente.

Caballeros de S. Genáro.

El Duque de *Termoli*, el Principe de la *Scaletta*, el de *S. Severo*, el Marqués de la *Sambuca*, el Duque de *Gravina*, el Marqués de *Trevico*, el Principe de la *Roca*, el Marqués *Caracciolo*, y el Principe de *Pallagonia*.

Gen.

Gentilshombres de Cámara con ejercicio.

El Marqués de *Misuraca*, el Príncipe de *Piedimonte*, el Conde de *PolICASTRO*, el Príncipe del *Colle*, el Duque de *FragNito*, el Conde de la *Acerra*, el Príncipe de *Strongoli*, el Príncipe *D. Fabricio Pignateli*, el Príncipe de la *Pantelleria*, el Príncipe de *Partanna*, el Conde de *Buscemi*, y el Duque *Lante*.

Damas de Palacio.

La Princesa de *Roccafiorita*, la Duquesa *d' Andria Carafa*, la Princesa *Barberini*, la Duquesa de *Castell' Airola*, la Condesa *d' Anversa*, la Duquesa de *Casano Serra*, la Duquesa de *Corigliano*, la Princesa de *Cutó*, la Marquesa de *Genzano*, la Duquesa de la *Salandra Sangro*, y la Princesa de *Pallagonia*.

Tenientes Generales.

El Marqués *Acciajoli*, *D. Lorenzo Neroni*, *D. Bartolomé Falconcini*, el Conde *Marrazzani*, *D. David Areskin*, *D. Manuel Coronado*, el Duque de *Palma*, el Marqués *Goyzueta*, honorario.

Mariscales de Campo.

D. Alonso Pasqual, *D. Domingo Caracciolo*, el Príncipe de *Acquaviva*, *D. Joseph Bausan*, el Príncipe de *Campo-franco*, *D. Enrique Dusmet*, *D. Joseph Pietra*, *D. Miguel Corné*, el Baron *Dorgemont*, el Príncipe de *Calvaruso*, *D. Bernardo Scafanto*, el Príncipe de *Butera*, el Marqués *Galletti*, el Príncipe de *Ripa*, *D. Antonio Otero*, *D. Cayetano Sanchez de Luna*, *D. Felipe Rofia* y *D. Francisco Pignateli de Strongoli*.

Brigadieres.

D. Estevan Antoneti, el Conde *Anguisola*, *D. Felipe Spinelli*, *Don Pedro la Guardia*, *D. Gerónimo Sola*, *D. Carlos Porta*, *D. Pedro Bardet*, *D. Miguel Zelaya*, el Marqués de *Gregorio*, *D. Vicente Caracciolo de S. Vito*, *D. Antonio Roxas*, el Marqués *Dusmet*, *D. Fernando Morales*, *D. Benito Expeleta*, *D. Ciro Capano*, *D. Domingo la Leonesa*, *D. Nicolás de Sangro*, *D. Tobias Dillon*, *D. Baltasar Nibel*, *D. Cayetano Figliola*, *D. Gregorio Morco*, *D. Camilo Guevara*, *D. Andrés Testa*, *D. Luis Capece Galeota*, *D. Domingo Reggio* y *D. Vicente Montalto*.

Gefes de Esquadra.

El Marqués *Espluga*, *D. Domingo Pescara* y el Príncipe de *Stigliano*.

Brigadieres.

El Duque de *S. Martin*, *D. Antonio Angosto*, *D. Francisco Ategui* y el Príncipe de *Aliano*.

De

De Parma á 6 de Junio.

EL día primero del corriente llegaron á esta Capital el Emperador y el Gran Duque de *Toscana*, acompañados de nuestros augustos Soberanos, que se habían adelantado á recibirlos hasta la frontera de estos dominios. Su Magestad *Imperial* y Sus Altezas Reales concurrieron el día siguiente por la tarde al paseo del espacioso Jardín, que se halla situado en la parte mas agradable de la Ciudad, á la orilla opuesta del río; y luego se trasladaron á la plaza del Castillo, donde estaba formado el Regimiento de Reales Guardias, que tubo la honra de hacer el ejercicio de fuego á presencia de S. M. y Altezas. Despues de cenar se despidieron dichos Soberanos de Sus Altezas Reales para continuar su viage á *Módena*.

Madrid 27 de Junio.

EL Rei se ha servido promover al empléo de Coronél del Regimiento de Infantería de *Ultonia* al Coronél graduado *D. Juan Mackanna*, Teniente Coronél del de *Hibernia*.

Igualmente ha conferido S. M. Compañía de Granaderos en el Regimiento de Infantería de *Hibernia* á *D. Melchor Macdonell*, Capitan del mismo; y de Fusileros en el de *Mallorca* al Capitan *D. Pedro de Novia y Salcedo*, Ayudante de él: en el de *Cantabria* al Teniente, con grado de Capitan, *D. Ramon Ibañez de Vaquedano*: en el de *Asturias* al Ayudante, graduado de Capitan, *D. Juan Cañedo*: en el *Fixo de Ceuta*, la tercera de Ciudad, al Capitan del mismo *D. Juan de Murga*: en el de *Navarra* al Teniente *D. Miguel Enriquez*; y en el de *Flandes* al Ayudante, con grado de Capitan, *D. Luis Godró*.

Tambien ha concedido el Rei grado de Teniente Coronél de Infantería á *D. Sebastian de Arratibel*, Sargento mayor del Regimiento de *Lombardia*; y de Capitan á *D. Pablo Martinez Toledano*, Teniente de Granaderos del de *Toledo*, á *D. Francisco Donaire*, Teniente del de *Cantabria*, á *D. Joseph Cagigal de la Vega*, Ayudante del de *Asturias*, y á *D. Pedro Tineo*, Teniente del de *Navarra*.

Asimismo ha nombrado S. M. Capitan del Real Cuerpo de Artillería al Teniente de él, graduado de Capitan, *D. Antonio Rubio Zamorano*.

Igualmente ha nombrado S. M. para el Arcedianato de *Almazan*, Dignidad de la Iglesia Catedral de *Sigüenza*, á *D. Ignacio Puy*: Para la Racion que tiene en la misma Iglesia y resultará vacante por su ascenso, á *D. Francisco Sanz y Olier*, Medio-Racionero de ella: Para esta Media-Racion á *D. Hipolito Olier y Elgueta*: Para una Racion de

la Iglesia Catedral de *Jaén* á *D. Francisco Antonio Mesía y Caycedo*; Para una Canongía de la Iglesia Colegial de *Santillana*, Diócesis de *Santander*, á *D. Estevan Francisco Bracho*, Racionero de la propia Colegiata: Para esta Racion á *D. Miguel Fernandez de Dosal*; y para otra Racion de la Iglesia Colegial de *Bayona*, Diócesis de *Tuy*, á *Don Pedro de Prado y Mayrés*.

Tambien ha nombrado S. M. para la Fiscalía de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte á *D. Joseph de Ubago y Busto*: Para una Plaza de Alcalde del Crimen y de Hijos-Dalgo de la Chancillería de *Granada* á *D. Carlos de Simon Pontero*: Para la Fiscalia Criminal de la Real Audiencia de *Barcelona* á *D. Ramon Antonio de Hevia Miranda*; y para una de las dos Varas de Alcalde mayor de la Ciudad de *Zaragoza* á *D. Luis Gorrón de Contreras*.

A *D. Felipe Joseph de Zequeira*, Capitan del Regimiento de Caballería de Voluntarios de la *Habana*, ha concedido S. M. merced de Titulo de *Castilla*, para sí, sus hijos, descendientes y sucesores perpetuamente, con la nominacion de Conde de *Lagunillas*.

El dia 3 del corriente celebró en *Roma* en su Convento de *Sta. Maria de Traspontina* la Sagrada Religion de *Carmelitas Calzados* su Capítulo General, con asistencia de su Santidad, como Presidente de él, y de los Eminentísimos Señores Cardenales *D. Andrés Corsini*, Protector de la Orden, *D. Lázaro Palavicini*, Secretario de Estado de Su Santidad, *D. Bernardo Girau*, Proauditor de S. B. y *D. Juan Bautista Rezzonico*, Secretario de Memoriales, en el que salió reelecto segunda vez por todos los votos el Excmo. y Rmo. P. M. Fr. *Joseph Alberto Ximenez*, Doctor en Sagrada Teología, Comisario y Visitador Apostólico.

El dia 17 de este mes arribó al Puerto de la *Coruña* el Paquebot, Correo de S. M., nombrado la *Princesa*, que salió del de la *Habana* en 7 de Mayo último con los pliegos del Real Servicio, y correspondencia del Público.

La Religion del Hombre de bien, contra los nuevos Sectarios de la incredulidad: su Autor el Marqués Caraccioli: traducido de Francés en Castellano por *D. Francisco Mariano Nipho*; se hallará en las Librerías de *Escribano*, calle de *Atocha*, y de *Alverá*, Carrera de *S. Gerónimo*, frente de la calle del Lobo.

En la Imprenta Real de la Gazeta, calle de las Carretas.
